



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Mompos

Estado No. 142 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900220210031500	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Julio Lidueña Menco	20/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900220190021900	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Boris Mendoza Wooggle	20/11/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13468408900220200021600	Ejecutivo	Cooperativa Medica De Antioquia	Navit De Jesus Rocha Mejia	20/11/2023	Auto Decide
13468408900220210000600	Ejecutivo	Javier Dario Cardenas Yejas	Juan De Dios Baeza Perez, Reina Isabel Ruiz Matute	20/11/2023	Auto Requiere
13468408900220200020900	Ejecutivo	Jesus Barriga Luquez	Benjamin Buelvas Lidueñas	20/11/2023	Auto Decide
13468408900220220041600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Apporte Y Credito Coophumana	Lilia Esther Mejia Camargo	20/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANWAR ELIAS ELJADUE MOYA

Secretaría

Código de Verificación

168abf94-771d-494b-81c3-dcbc23d9065b



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Mompos



Estado No. 142 De Martes, 21 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900220230034600	Verbales Sumarios	Javier Bernardo Acuña Canedo	Entidad Financiera Banco Popular Y Personas Indeterminadas	20/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANWAR ELIAS ELJADUE MOYA

Secretaría

Código de Verificación

168abf94-771d-494b-81c3-dcbc23d9065b